

Aprobada por la comisión de Calidad 23/10/30:



ACTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Día: 18/04/2023

Hora inicio: 12:00 h

Lugar: Seminario 311, Facultad de Psicología

Hora fin: 13:15 h

CONVOCADOS Y ASISTENTES:

	Convocados	Asistencia
Equipo decanal	VD. PLANIFICACIÓN y CALIDAD: Jacobo Albert	sí
Departamentos	Ps. Básica: Mikel Asensio* Ps. Evolutiva: Marta Casla* Ps. Metodología: José Héctor Lozano Ps. PETP: Ignacio Montorio Psicobiología: Dominique Kessel* Ps. Social: Flor Sánchez*	no no sí sí no no
Prof. permanentes	Carmen Almendros	sí
Prof. no-permanentes	Laura Gallego*	no
PDIF	Alba Jiménez Bascuñán / Alicia Franco Martínez*	no
Estudiantes	Asignado por Delegación de estudiantes	no
Coords. Master	Dir. RRHH: Ricardo Olmos Ps. Edu: Ruth Campos y Elena Martín* Int. Psicosocial: Rubén García Metodología: Javier Revuelta Ps. Gr. Sanitaria: Natalia Redondo*	sí no no sí no
PAS	Daniel Iriarte	no

* Excusa su ausencia y comunica por correo su aprobación a la presentación del autoinforme a la Fundación Madri+d

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la pasada Comisión de Calidad celebrada el día 18 de abril de 2023

	Comisión de Calidad. Facultad de Psicología	Fecha: 18/04/2023
	Acta de reunión	Página 2 de 3

2. Información general
3. Valoración y, aprobación si procede, del autoinforme a presentar para la renovación del Grado de Psicología
4. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la pasada Comisión de Calidad celebrada el día 18 de abril de 2023

Aprobada por toda la comisión

2. Información general

Se informa sobre los procesos abiertos de calidad que a nivel de centro principalmente atañan a la preparación de las guías docentes para su revisión y modificación, si se requiriere, por parte de los coordinadores de materias. Estas guías serán aprobadas, como es habitual, por parte de los Departamentos y posteriormente por la Junta de Facultad. Aunque las guías que revisará el panel que valorará nuestro título no son las del próximo curso, es conveniente estar especialmente atentos a que estas guías reflejen lo que aparecen en la memoria de verificación para que no existan discrepancias entre ambos documentos.

3. Valoración y, aprobación si procede, del autoinforme a presentar para la renovación del Grado de Psicología

Se informe que durante los últimos meses se ha estado trabajando intensamente en la preparación del autoinforme (y todas las evidencias asociadas) que debemos presentar a la Fundación Madri+d el día 21 de este mes como parte de la renovación de nuestro Grado. El panel de evaluadores visitará el centro a finales de junio en donde nos preguntarán por este autoinforme y otras cuestiones del título.

Para contextualizar el proceso, la anterior valoración del Grado realizada hace 6 años (disponible en <https://buscadordetitulos.madrimasd.org/es/info-titulo/27077>) fue favorable al no haber recibido ninguna calificación de “D” (fuimos valorados con una A, Bs y una C). La C se debió principalmente a no haber incluido al PAS en las encuestas de satisfacción. Una valoración de C conlleva la recomendación de realizar mejoras, mientras que una D obliga a diseñar e implantar las mejoras pertinentes para que se pueda seguir ofertando el título.

El actual autoinforme se compone de una introducción general y de seis dimensiones de evaluación compuestas a su vez por distintas preguntas. Para cada dimensión nos asignamos una nota (desde A a D) y la justificamos, una vez detallamos toda la información sobre el mismo. Nosotros proponemos al panel 4 criterios con A y 2 con B.

Tras una breve exposición de los aspectos a destacar del autoinforme elaborado, se debate en la comisión sobre los puntos fuertes y débiles del título y se felicita por el trabajo realizado

	Comisión de Calidad. Facultad de Psicología	Fecha: 18/04/2023
	Acta de reunión	Página 3 de 3

para elaborar el autoinforme, así como por el aumento progresivo de los indicadores de calidad en los últimos 10 años. Como puntos a mejorar se comenta la figura del PAT que no termina de integrarse como una herramienta útil para estudiantes y docentes en el grado (posiblemente porque los problemas se resuelven por otras vías como PAS, docentes, decanato, etc.), aunque se comenta su importante rol en posgrado.

Se aprueba por unanimidad presentar el autoinforme a la Junta de Facultad y posteriormente a la Fundación Madri+d.

4. Ruegos y preguntas

No hay preguntas.

Documentación de referencia

- Autoinforme elaborado para la renovación del Grado en Psicología
- Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales y de grado y máster de la Fundación para el conocimiento Madri+d